

Expediente: 2858/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ LAGORIA MARIA GUADALUPE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - LAGORIA, MARIA GUADALUPE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2858/24



H106018153667

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ LAGORIA MARIA GUADALUPE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2858/24 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 22 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/10/2024 presentado por OBELAR,GUSTAVO RUBEN:

Téngase presente la constancia de AFIP que acompaña y por repuesta la planilla fiscal. **Pasen los autos a despacho para dictar sentencia.** JA

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.